



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-166-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, EJERCICIO 2025; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS **ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN I, 41 Y 44**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **09:00** horas del día **31 de octubre del 2025**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como a lo establecido en el punto **4** de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra la **L.A.E. Sandra Isela Barzalobre Aragón, Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 11 y 49 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y quien preside este evento, dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos, declarando formalmente iniciado el mismo.

Se comunica a los interesados que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de COMPRAS MX, por sí o en representación de un tercero y **cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.**

Quien preside el acto, fue asistido por el el servidor público facultado como representante del Área Técnica de la presente convocatoria.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-166-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, EJERCICIO 2025; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS **ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN I, 41 Y 44**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Una vez efectuado lo anterior, se procedió a la apertura de la bóveda de Compras MX a fin de verificar el envío y en su caso la recepción de preguntas presentadas por este medio de comunicación electrónica; **constatándose la existencia** de preguntas por este medio, formando parte de esta acta el reporte emitido por dicho sistema y que forma parte de esta acta.

LICITANTE: TECHNOLOGY DEPOT SA DE CV

Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
TÉCNICO	PARTIDA 8	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA ACLARAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, ¿DE QUE MATERIAL REQUIEREN EL ARCHIVERO?, ¿CUALES SON LAS MEDIDAS REQUERIDAS DEL ARCHIVERO?, ¿CUAL ES EL ACABADO DE LA PINTURA PARA EL ARCHIVERO?, O BIEN INDICARNOS SI PUEDE OFERTARSE DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA FABRICANTE.	Se aclara que puede ofertar acorde a las características del fabricante siempre y cuando cumpla con los requisitos de ser metálico y contar con 4 gavetas tamaño oficio. Así mismo las medidas de referencia del archivero son Frente (ancho): ~46-47 cm, Fondo (profundidad): ~63-71 cm, Alto: ~131-134 cm.
TÉCNICO	PARTIDA 12	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR VIDEOPROYECTOR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS PROBNOQ2120 MS560 9H.JND77.13L 4,000 LUM, SVGA (800X600), DLP, CONT. 20,000:1, ZOOM 1.1X, LÁMPARA 203W, HASTA 15,000 HORAS, USB TIPO A, HDMI 1.4 X 2, BOCINA 10W, TECLADO BLUETOOTH, CON TOUCHPAD DE 4.5" INTEGRADO, CON 78 TECLAS RESISTENTES DE ALTO IMPACTO A MEDIA ALTURA, MULTILENGUAJE, COMPATIBLE CON WIN, ANDROID, IOS, MAC Y SMART TV, DISEÑO COMPACTO Y ERGONÓMICO PARA SU FÁCIL USO EN COLOR NEGRO. BATERÍA RECARGABLE, CON GARANTÍA DE 1 AÑO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta su propuesta sin ser obligatorio o limitante para el resto de los licitantes.
TÉCNICO	PARTIDA 7	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS PERMITA OFERTAR SILLA METÁLICA DE VISITANTE TERMINADO CROMO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS 35 CM DE ALTO EN RESPALDO X 44 CM DE PROFUNDIDAD X 48 CM DE ANCHO, GARANTIZANDO LA FUNCIONALIDAD DEL INSUMO Y GARANTIZANDO LA CALIDAD.	Se acepta su propuesta sin ser obligatorio o limitante para el resto de los licitantes. Se aclara al licitante que puede ofertar las medidas propias del fabricante para esta y todas las partidas siempre y cuando corresponda en funcionalidad y uso de las características especificadas en la convocatoria, lo anterior sin ser limitante.
TÉCNICO	PARTIDA 1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS INDIQUE ¿CUAL ES EL ESPESOR Y COLOR DE LA CUBIERTA?, CON LA FINALIDAD DE PODER BRINDAR UNA PROPUESTA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	Se sugiere ofertar un espesor mínimo total de 21mm totales con bastidor/estructura metálica con travesaños o un marco perimetral para evitar pandeo en el claro de 1.15 m o de 27mm totales sin refuerzo estructural. El color se definirá posterior al fallo y será elegido acorde a las opciones disponibles del fabricante, por lo cual podrá ofertar el catálogo de colores disponibles para la cubierta. Lo anterior como sugerencia, ya que existen muchas configuraciones y densidades de materiales que varían la rigidez y calidad de la cubierta, motivo por lo cual dependiendo de los materiales que maneje debe de garantizar la calidad y durabilidad del escritorio.
TÉCNICO	PARTIDA 1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS INDIQUE ¿CUAL ES EL COLOR DE LA CUBIERTA Y EL ESPESOR DE EL LIBRERO? QUE BRINDAR UNA PROPUESTA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES	Se sugiere ofertar un color gris antracita mate micro texturizado (tipo RAL 7016) o el catálogo de colores que maneja acorde al fabricante, el cual será definido posterior al fallo.
TÉCNICO	PARTIDA 2	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS PERMITA OFERTAR CUBIERTA DE COLOR ROBLE MERIDA, DEBIDO A QUE EL ACABADO MAPLE ESTA DESCONTINUADO, SIN AFECTAR LA CALIDAD Y FUNCIONALIDAD DEL MUEBLE. ¿SE ACEPTA?	Se aclara al licitante que debe de considerar las Notas Técnicas del Anexo 4 de la convocatoria (página 51), ya que se realizan precisiones y modificaciones técnicas de los bienes requeridos, motivo por lo cual no aplicaría la aclaración solicitada. En caso de tener dudas al respecto favor de realizar repreguntas.
TÉCNICO	PARTIDA 2	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS ACLARE ¿CUAL ES EL ESPESOR DE LA CUBIERTA Y EL ESPESOR DE EL LIBRERO? QUE REQUIEREN, CON LA FINALIDAD DE PODER BRINDAR UNA PROPUESTA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES	Se aclara al licitante que debe de considerar las Notas Técnicas del Anexo 4 de la convocatoria (página 51), ya que se realizan precisiones y modificaciones técnicas de los bienes requeridos, motivo por lo cual no aplicaría la aclaración solicitada. En caso de tener dudas al respecto favor de realizar repreguntas.
TÉCNICO	PARTIDA 2	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE ¿CUAL ES EL COLOR DE LA ESTRUCTURA?, CON LA FINALIDAD DE PODER BRINDAR UNA PROPUESTA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES	Se aclara al licitante que debe de considerar las Notas Técnicas del Anexo 4 de la convocatoria (página 51), ya que se realizan precisiones y modificaciones técnicas de los bienes requeridos, motivo por lo cual no aplicaría la aclaración solicitada. En caso de tener dudas al respecto favor de realizar repreguntas.
TÉCNICO	PARTIDA 2	LAS MEDIDAS 21.5CM X 23CM X 31CM ¿SE REFIEREN AL PORTA CPU O SON LAS MEDIDAS DEL CPU? FAVOR DE ACLARAR.	Se aclara al licitante que debe de considerar las Notas Técnicas del Anexo 4 de la convocatoria (página 51), ya que se realizan precisiones y modificaciones técnicas de los bienes requeridos,



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-166-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, EJERCICIO 2025; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS **ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN I, 41 Y 44**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			motivo por lo cual no aplicaría la aclaración solicitada. En caso de tener dudas al respecto favor de realizar repreguntas.
TÉCNICO	PARTIDA 4	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS ACLARE A QUE DESCRIPCION DEBEMOS APEGARNOS, LA QUE ES DE ACUERDO A LA CLAVE DE SALUD O A LA QUE VIENE INDICADA EN LA COLUMNA DESCRIPCION, YA QUE EN AMBAS HAY DIFERENCIAS SUSTANCIALES, FAVOR DE ACLARAR.	Se aclara al licitante que puede ofertar las características propias del fabricante siempre y cuando sea equivalente en funcionalidad y uso de lo especificado en las descripciones del Anexo y en las Notas Técnicas del Anexo 4 de la convocatoria (página 51). Se desconoce cuál es el catálogo de SALUD al que se hace referencia, pero no es parte de esta convocatoria y las medidas solicitadas se establecen en la columna DESCRIPCION.
TÉCNICO	PARTIDA 13	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS PERMITA OFERTAR EL BIEN CON ESQUINAS RECTAS, GARANTIZANDO LA FUNCIONALIDAD DEL INSUMO Y GARANTIZANDO LA CALIDAD.¿SE ACEPTA?	Se acepta su propuesta, siempre y cuando tengan protecciones en el perímetro para evitar que se atoren las esquinas con objetos.
TÉCNICO	PARTIDA 10	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS ACLARE A QUE DESCRIPCION DEBEMOS APEGARNOS, LA QUE ES DE ACUERDO A LA CLAVE DE SALUD O A LA QUE VIENE INDICADA EN LA COLUMNA DESCRIPCION, YA QUE EN AMBAS HAY DIFERENCIAS SUSTANCIALES, FAVOR DE ACLARAR.	Se aclara al licitante que puede ofertar las características propias del fabricante siempre y cuando sea equivalente en funcionalidad y uso de lo especificado en la descripción del Anexo y en las Notas Técnicas del Anexo 4 de la convocatoria (página 51). Se desconoce cuál es el catálogo de SALUD al que se hace referencia, pero no es parte de esta convocatoria y las medidas solicitadas se establecen en la columna DESCRIPCION.

----ooOoo----

De conformidad con el inciso c) del numeral 4 de las bases y al penúltimo párrafo del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los licitantes que las aclaraciones a la Convocatoria, así como las modificaciones derivadas del acta de junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

Por la importancia que reviste el foliado de las propuestas Técnico-Económicas, se reitera a los Licitantes foliar todas y cada una de las hojas que conformen su propuesta Técnico-Económica.

Se hace la observación que por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento y participación de la presente acta de manera virtual. Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 46 fracción II y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los licitantes que la fecha límite de recepción de **REPREGUNTAS** a las respuestas emitidas en la presente junta de aclaraciones, será el día **03 de noviembre del 2025**, hasta las **14:00** horas.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-166-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, EJERCICIO 2025; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS **ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN I, 41 Y 44**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Después de dar lectura a la presente Acta, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por suspendido el acto de Junta de Aclaraciones a las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-166-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO, EJERCICIO 2025**; siendo las **13:00** horas del mismo día y año, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el artículo 33 Bis último párrafo y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/compras-mx>).

RÚBRICAS.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**RÚBRICAS
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

L.A.E. SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGON
ENC. DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

L.D. JULIA BAUTISTA ORTEGA
ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS